

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Domingo 16 de Febrero de 1908.

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2'50 ptas.
Un año... 25

EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.445.

POR LA HIGIENE

IV.

El pavimento de las calles.

En muchas ocasiones nos hemos ocupado del pavimento de nuestras calles, censurando la adopción del sistema de arrecifados por lo molesto y anti-económico de dicho sistema, pues si bien es más barato en cuanto a su instalación, en cambio es mucho más costoso, por lo que toca a su entretenimiento.

Hoy sólo vamos a ocuparnos del pavimento, bajo el punto de vista higiénico.

Hace bastantes años, en tiempo del inolvidable y emprendedor alcalde liberal, D. Eduardo Freyre, se aprobó un proyecto para adoquinar todas las calles de nuestra población, idea muy razonable y que en parte se puso en práctica adoquinando la Lancharía, calle Larga, Por-vera, Chancillería, Honda, Medina y otras, de haberse seguido aquel proyecto, ya estarían adoquinadas todas las calles principales de nuestra población, pues si bien es verdad que el precio del adoquinado es más caro que otro sistema cualquiera, también lo es que el entretenimiento es casi nulo cuando el adoquinado se hace en buenas condiciones.

Malo es el antiguo empedrado, pero no hay nada tan molesto, y sobre todo tan antihigiénico como los arrecifes.

Ya sea por la pésima calidad de la piedra invertida, ya por efecto del clima, es lo cierto que a poco de echada la grava se convierte en polvo, calcinada por el sol; este polvo, unido a los residuos del estiércol y basuras, espantosos, pulverizados y toda clase de suciedades, es arrastrado por el viento, penetrando en las viviendas y haciendo invisibles y lentos estragos, pero terribles, en los pulmones de los desdichados vecinos, que tienen forzosamente que absorberlo por medio de la respiración.

En los rigores del verano no es posible medida alguna para que queden en condiciones los arrecifados; si se riega poco, el polvo asfixia a los transeúntes y moradores de las casas, y si mucho, se hacen lodazales que molestan también el tránsito.

Si por casualidad la piedra que se echa es dura, entonces en el verano se desune y salta, pues que se seca la tierra ó argamasa que sirve para unirlos, haciéndose terribles baches que ayudados por la municipal desidia, se agrandan más y más con el tránsito, haciendo éste imposible.

En invierno, cuando las lluvias son como este año, abundantes, sucede que a causa del movimiento de vehículos, con el polvo, el estiércol y la basura se forma un fango negro en estado de putrefacción, que envenena la atmósfera, de modo que es evidente que deben en absoluto abolirse los arrecifados por antihigiénicos principalmente, siendo lo más saludable indudablemente el adoquinado, pues el empedrado participa de los inconvenientes del arrecifado, por cuanto en los intersticios de las piedras y hoyos que dejan las que saltan, también se depositan las basuras, además que bajo otros aspectos son sumamente incómodos.

Debería estudiar nuestro Ayuntamiento un serio plan de adoquinado para todas las calles de nuestra ciudad, como se hizo en Cádiz, y sacando a subasta anualmente un número determinado de metros cuadrados, quedaría en algunos años terminada esta utilísima reforma de nuestra población.

Los andenes de hormigón, como los de la Por-vera, son económicos, pero cuando se abandonan, como al presente sucede con aquéllos, las lagunas y charcas que se hacen en las depresiones del terreno que no se tiene el cuidado de nivelar, forma focos de aguas estancadas ó polvo, altamente perjudiciales para la salud pública.

Para las aceras debería adoptarse el asfaltado, que aunque es feo, es higiénico, por ser liso y más barato que el cemento, que sería lo mejor.

Ya que de pavimentos de calles tratamos, no podemos menos de protestar del estado en que se encuentran las calles de segundo y tercer orden y las salidas de la población.

Calles hay en pendientes como la cuesta de Espíritu Santo, en que las lluvias han socavado el terreno, dejando al descubierto las cañerías de las casas; en otras, como la calle Porvenir, es imposible transitar con cualquier clase de vehículos, y en otras se hacen enormes lagunas en que se mezclan en amigable consorcio las basuras con el fango, que al ser desecado por el sol, es servido a domicilio por el viento, con gravísimo daño de la salud pública.

Todos estos inconvenientes se obviarían, estudiándose, como pedimos, un meditado plan de adoquinado, a fin de que paulatinamente vayan desapareciendo los arrecifados, sistema que debe abolirse en absoluto.

El Pantano del Guadalquivir

Conferencia del Ingeniero D. Pedro M. González Quijano, Director de las obras.

Continuación.

Será preciso que la labor profunda sustituya a la meramente superficial para que se pongan en circulación las reservas de fertilidad de la tierra y sea posible almacenar allí humedad suficiente con que hacer frente a las irregularidades de la lluvia, más terrible aún que su escasez, según hemos visto. Habrá que estudiar con cuidado las rotaciones más ventajosas y los abonos más convenientes, no copiando servilmente lo hecho en otros sitios, sino ensayando con constancia y con inteligencia las distintas soluciones del problema, pues en agricultura, más que en ningún otro arte son importantes y aun decisivos los factores de localidad. Será indispensable combinar en las proporciones más adecuadas, en vista del mayor rendimiento los distintos cultivos entre sí y con la ganadería, aprovechando los forrajes que nos ofrece pródiga la Naturaleza, en la época de abundancia y que no podrían consumirse entonces en totalidad, creando reservas por medio de la trinitación y del ensilado, con las que podría evitarse la pérdida de carne, sin compensación alguna, de la mala estación.

En suma, habrá necesidad de sustituir el cultivo actual por otro más intensivo, pero para ello hará falta aumentar el capital de explotación, excesivamente reducido hoy, y una parte

del cual habrá que incorporar a la tierra bajo la forma de mejoras permanentes del suelo, que disminuyan el riesgo de los desembolsos anuales. Y, si, para ello fuera preciso reducir la extensión cultivada por falta de capitales disponibles, tampoco habría que retroceder por eso en el camino indicado, que harto se ha adelantado en el opuesto, al desmontar, sin el debido discernimiento, terrenos pobres é infértiles que, después de rendir una ó dos cosechas abundantes, en las que derrochan rápidamente sus reservas seculares, quedan al fin improductivos, sin proporcionar siquiera aquellos aprovechamientos escasos, pero constantes, que antes les daban valor.

Pero de todas las mejoras que en la tierra pueden introducirse, ninguna tan importante en nuestro clima como el riego, cuando es posible. El eminente agrónomo francés D. Herain, resumía en 1898 (1) los resultados que pudieran esperarse de tan ventajosa transformación, debiendo observarse que se refería especialmente a los departamentos meridionales, que tantas analogías tienen con nuestra región por lo que al clima respecta.

La construcción de una vasta red de canales de riego daría a la producción agrícola de Francia un vuelo prodigioso; en vez de duplicarse, como lo ha hecho durante los últimos cincuenta años, se triplicaría sin duda en el medio siglo siguiente, porque podríamos en juego, no solamente los abonos abundantes, aplicados sobre un suelo bien mullido y con variedades escogidas, como lo hacemos hoy, sino que además nuestras tierras ampliamente regadas, tomarían de la atmósfera una abundante provisión de nitrógeno asimilable. La humedad necesaria para el desarrollo de los vegetales y para el trabajo de los fermentos de la tierra es la condición misma de la fertilidad. Es ella y ella sola la que asegura el éxito de las plantas de gran cultivo.

Desgraciadamente no tenemos aquí un río como el Ródano con estiajes de más de 500 metros cúbicos por segundo, mantenidos por la acción reguladora del lago de Ginebra y más especialmente por las ingentes nieves del macizo alpino, que mantienen inmóvilizada una gran parte de las aguas invernales para dejarla correr en la época en que más precisa es para la agricultura.

Cuando se cuenta con tales recursos, bien se puede pretender llevar los beneficios del riego a extensiones enormes, pues con el canal citado sería posible regar una zona casi tan grande como la provincia de Cádiz. Nuestras aspiraciones tienen que ser más modestas; las corrientes de agua que surcan nuestra comarca, y que tienen su origen en la provincia misma ó en su próxima vecindad, aunque en la época de las lluvias, durante las avenidas, semejan a verdaderos ríos, quedan reducidas en el estiaje a caudales completamente insignificantes.

El carácter de nuestros ríos es, pues, como el del clima: la irregularidad: su régimen es eminentemente torrencial, y el agua que conducen es vertida rápidamente en el mar, sin que al paso por nuestras tierras produzca otros efectos que los con frecuencia deplorables, aunque afortunadamente no demasiado desastrosos, de sus pasajeros desbordamientos.

Pero si la regularización del clima es empresa que excede de los límites de las actuales fuerzas humanas y sólo podemos en este punto acomodarnos a él lo mejor posible, defendiéndonos de sus extremos, la de una corriente de agua es tarea relativamente fácil y haccedera, si se dispone de un emplazamiento adecuado para la creación de reservas suficientes, donde acumular

las aguas de las crecidas para subvenir con ellas a las necesidades de la estación seca.

Y cuando así pudiéramos contar con la casi totalidad de las aguas invernales, que dejarían de ir a perderse inútilmente en el Océano, para venir a fecundar nuestros campos, la situación sería muy otra. No podría, ciertamente, extenderse el beneficio del riego a todo el territorio, ni aun siquiera a todas las tierras bajas y más favorablemente situadas; pero los grandes centros de producción que pudieran crearse dejarían ya de ser factores secundarios de nuestra riqueza agrícola para convertirse en fuente permanente de seguros provechos que irradiarían la prosperidad sobre toda la comarca.

Sobre ellos podrían concentrarse en la seguridad del resultado capitales y esfuerzos que hoy se entregan a la aventura, allí habría que buscar el punto de apoyo necesario para el desarrollo de la ganadería en la medida que nuestra agricultura lo reclama y esa podría ser la escuela donde se encontrarían los confortantes estímulos que destruyeran nuestro enervador fatalismo y educaran a las nuevas generaciones en el culto de la voluntad, infundiéndoles ánimos y alientos para mayores empresas.

(Se continuará).

EL PAPA Y EL CLERO ORIENTAL

Roma 15.

Su Santidad Pío X, ha recibido en la Sala del Consistorio a los patriarcas, obispos, sacerdotes laicos orientales, con el Comité romano para las fiestas de San Juan Crisóstomo.

La presentación ha sido hecha por el cardenal Vicente Vanutelli, el cual expresó elocuentemente su reconocimiento al Papa por las espléndidas fiestas de ayer.

Su Santidad contestó leyendo un importante discurso que es una verdadera encíclica acerca de las iglesias orientales.

Dijo que el Oriente es la cuna del cristianismo, y expresó el deseo de que desaparecieran los prejuicios que impiden el retorno de gran número de fieles.

Recordó la solicitud constante del Papado hacia el Oriente, y felicitó a los prelados presentes por sus esfuerzos y trabajos.

Decid en Oriente que Roma honra su rito y que, aunque la voluntad divina ha hecho a Roma la depositaria del testamento de Cristo, como proclaman los doctores Orientales, el Pontífice Romano ama ardientemente al Oriente y desea la vuelta a los tiempos en que de Oriente venían los Soberanos Pontífices Anacleto y Gregorio III.

Después de recibir la bendición papal, el patriarca Cirilo dió las gracias a Su Santidad y todos los presentes besaron el anillo del Papa.

Los Reyes en Sevilla.

14 Febrero

Mañana, a las diez, se celebrará la gran parada militar, en la que el Rey y el ministro de la Guerra revistarán las tropas de la guarnición de Sevilla.

Asistirá el Rey y su cuarto militar, y las tropas se extenderán desde la glorieta del "Abanico" hasta el paseo de la Palmera.

Las tropas formarán una división al mando del general Alaminos.

La brigada de infantería con los Regimientos de Soria, Granada y el batallón de Cazadores de Cataluña, la mandará el general Ortiz de Saracho.

Los Regimientos montados formarán otra al mando del general don Fernando López Domínguez.

Las tropas desfilarán ante el Rey después de la parada.

—Esta tarde fueron recibidos por el Rey los generales y jefes que no han prestado servicio de parada, concurriendo el capitán general, el gobernador militar y todos los generales residentes en Sevilla.

El Rey vestía uniforme de capitán general.

—A las seis fueron recibidos en au-

diencia por S. M. el rector de la Universidad, señor Laraña, con una comisión de estudiantes de todas las facultades, Instituto y Escuela de Comercio.

El Rey estuvo muy afable con los escolares.

—El príncipe de Asturias dió su acostumbrado paseo esta tarde por las afueras de la capital.

Excursión de los Reyes por el río

Hoy se ha celebrado la anunciada excursión de los Reyes por el Guadalquivir, contribuyendo al buen resultado de la misma el tiempo espléndido que ha reinado durante la mañana y primeras horas de la tarde.

Desde las diez se veía lleno de curiosos el muelle y el paseo de la orilla del río por frente al embarcadero de San Telmo, donde se hallaba anclado el *Giralda*, barco de la junta de Obras del puerto.

El buque había sido exornado con flores y las escaleras del embarcadero aparecían cubiertas con ricas alfombras y sobre las cuales habíanse esparcido también flores naturales.

El *Giralda* tenía enarbolado el Pendón morado de Castilla.

A las once salieron del Alcázar, tres automóviles, de los cuales el primero conducía a los Reyes y los otros a los invitados a la excursión.

Estos eran: los duques de Santo Mauro y sus hijas, el duque de Medinaceli, la duquesa de San Carlos, los condes de la Unión y los señores marqueses de Viana, conde de Serrallo, Agullá, marqueses de Sotomayor, condes de Llobregat, Aybar y Fuente Blanca.

De las obras asistieron el presidente de la junta, señor Irsen, y el ingeniero jefe, señor Molini.

La salida del *Giralda* fué presenciada por inmenso público que vitoreaba a los Soberanos.

La Reina vestía precioso traje negro y sombrero del mismo color con adornos de terciopelo y plumas, y el Rey traje obscuro, llevando paletot azul y gorra de marino del mismo color.

Los Reyes se situaron en el puente del *Giralda* que había sido transformado en confortable estrado.

Detrás del *Giralda*, dando escolta, iba el caza-torpedero de 1.ª clase *Terror*, al mando del comandante señor Barreda, el segundo señor Muñoz (don Sarvando) y el alférez de navío señor Ibáñez.

En dicho buque de guerra iban los periodistas que hacen la información palatina.

El paso del *Giralda* por los pueblos de San Juan, Gálvez, Coria, y la Puebla fué saludado por los vecinos que acudieron a los respectivos muelles, opativas al Monarca.

En Coria, el muelle se hallaba engalanado con banderas y escudos, y una banda de música interpretó la *Marcha Real*.

Por el río rodeaban al *Gira* muchas embarcaciones menores, ocupadas por vecinos, que vitorearon a los Monarcas.

Los buques extranjeros surtos en el río, se hallaban empavesados, así como las dragas *Guadaira* y *Guadamar* de las obras del puerto, ancladas entre Coria y la Puebla la primera, y cerca de la *Lisa* la segunda.

Pasada la Puebla, se sirvió a los regios expedicionarios, un espléndido almuerzo, servido por el Pasaje de Oriente.

En la mesa principal, colocada en la parte alta de popa, se sentaron: en un testero la Reina, que tenía a su derecha al señor Irsen, y a su izquierda al Sr. Molini, y en el opuesto el Rey, teniendo a la derecha a la duquesa de San Carlos, y a la izquierda a la duquesa de Santo Mauro.

Los demás sitios fueron ocupados por las personas mencionadas.

El ingeniero hizo al Rey algunas explicaciones acerca de los proyectos, para la reforma de la navegación.

Terminado el almuerzo, el *Giralda*, que llegó poco más allá de la oorta, viró en redondo, emprendiendo la marcha a Sevilla.

El Rey en dos ocasiones, montó en la canoa automóvil con los señores Viana, Santo Mauro, Serrallo y Molini, paseando la primera por el río, y en la segunda fué a visitar la draga *Guadaira*, viéndola funcionar.

Los excursionistas regresaron a Sevilla a las seis de la tarde, dirigiéndose en automóvil al Alcázar.

(1) Las plantas de grande culture.

Inspección de Escuelas.

Terminada la visita de inspección que el Sr. Serrano Godino ha llevado a cabo en estos días a las escuelas públicas de esta ciudad, el Sr. Alcalde, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, convocó a la Junta local de primera enseñanza, ante la cual el Sr. Serrano, previa la venia de la presidencia, expuso lo siguiente: Que en primer lugar dirigía un expresivo saludo al Sr. Presidente y vocales de la Junta, declarando que experimentaba extraordinaria satisfacción y grandísimo honor al informar ante la dignísima e ilustrada Junta local de la primera población de España que no ostenta el título de capital.

Que había anticipado su visita a esta ciudad rindiendo homenaje a su importancia, así como a la pública fama que distingue a los ilustres hombres que componen esta Junta. Que reconociendo los méritos de todos los señores vocales, y con especialidad del dignísimo Sr. Presidente, recurría al mismo por su doble carácter de Alcalde y Presidente de la Junta, para que dando una prueba más de su amor a la cultura y enseñanza de los niños pobres dotara a las escuelas públicas oficiales de material suficiente para que en las mismas se pudiera dar la enseñanza con relativa holgura.

Que la partida destinada a material de enseñanza en esta ciudad es tan exigua que teniendo que satisfacer de dicha consignación la limpieza de la escuela y el agua, apenas quedaba cantidad para invertir en material y útiles de enseñanza, dándose el caso de haber una escuela en que sólo se disponía para material científico noventa céntimos de pesetas al año.

Lo raquítico de estas partidas detuvo la aprobación de los presupuestos hasta que la Inspección pudiera celebrar una conferencia con el dignísimo Alcalde y Presidente de la Junta, encaminada a que de los indicados presupuestos desapareciera la partida destinada a suministro del agua—que en manera alguna se puede ni debe considerar como material de enseñanza—o que en su defecto el Excelentísimo Ayuntamiento concediera a cada una de las escuelas públicas el material de enseñanza equivalente al valor de dicha partida de agua.

Penetrado el Sr. Alcalde de la justicia de esta petición, manifestó ante la Junta que él por su parte accedía gustoso a la petición del Sr. Inspector y que presentaría al Excmo. Ayuntamiento, para su aprobación, el oportuno proyecto, cuyas manifestaciones merecieron la unánime aprobación de los individuos de la Junta.

Solucionado tan en bien de la enseñanza el mencionado extremo, el señor Serrano hizo exposición de la visita que acababa de realizar a las escuelas, haciendo cumplido elogio de las que dirigen las ilustradas maestras propietarias D.ª Rosario López, D.ª Isabel Iglesias, doña Mercedes Camps, D.ª Rafaela Serrano, y los señores Cruz Miranda, Pérez Carrillo y Piñero; al mismo tiempo que llamaba la atención de la Junta acerca de la escuela del Retiro, donde el auxiliar en funciones de maestro Sr. Rus consigue notables adelantos en sus discípulos y aumento de la matrícula, hace poco muy reducida.

También manifestó la buenísima impresión que le había producido la escuela de párvulos dirigida interinamente por la Srta. Claudia Soto Morán, cuya escuela es digna por todos conceptos de que la visite la Junta local en pleno. Esta señorita, sola, sin auxiliar que comparta el trabajo, cuidado y enseñanza de más de cien parvulos, los dirige y enseña con acierto tal que excede a toda ponderación. También expresó que la visita hecha a la escuela del Hospicio, que dirige el celoso maestro D. Antonio Bascón, le había satisfecho notablemente, por la esmerada labor que dicho señor realiza.

La Junta quedó altamente complacida con las manifestaciones del señor Serrano, y mostró haber coincidido con él en un todo en lo referente a la calificación hecha de las escuelas.

Seguramente los maestros habrán quedado satisfechos de las gestiones del Sr. Inspector, así como de las buenas disposiciones del Sr. Alcalde, que se ha mostrado propicio a favorecer la enseñanza oficial, concediendo la dotación del material a las escuelas, cosa que se venía persiguiendo de bastante tiempo sin resultados prácticos hasta ahora.

Ocupación de Mar Chica.

Madrid 14. Recíbense noticias de Melilla diciendo que los moros se encuentran excitadísimo y que se teme ocurran graves disturbios.

Noticias oficiales.

Al conocerse las primeras noticias de Mar Chica se produjo en el Congreso gran revuelo y alarma, creyéndose que habían ocurrido gravísimos sucesos.

Esta alarma aumentó al verse llegar al subsecretario del ministerio de la Guerra, quien conferenció con los señores Maura y Allendesalazar, hasta que se facilitaron los telegramas oficiales confirmando los informes particulares de que todo se había limitado a un ligero tiroteo y que las tropas españolas no habían tenido novedad.

La nota oficiosa del ministerio de Estado dice que la ocupación de Mar Chica es una medida transitoria que estaba prevista desde que el Mazhen abandonó dicho territorio.

Un telegrama oficial de Melilla dice que cincuenta o sesenta moros que estaban defendiendo una posición, fueron los autores de los disparos contra las tropas de ocupación de Mar Chica.

A los primeros disparos de nuestros soldados, los moros huyeron, abandonando tres tiendas de campaña, y no han vuelto a aparecer.

El cañonero Mac Mahón se quedó allí protegiendo el desembarco.

El Batallón de Cazadores de Cataluña.

Leemos en El Noticiero Sevillano:

“En el tren correo de Cádiz llegó esta tarde, a las tres, a Sevilla, procedente de Jerez, el batallón de Cazadores de Cataluña número 1, perteneciente a la guarnición de esta última localidad.

Atendiendo a lo que hemos oído decir respecto al viaje de esta fuerza, se puede asegurar que obedece sólo al deseo de que asista a la gran revista militar que se celebrará mañana, no faltando quien estime que es otra la causa, y que quizás se relacione con asuntos de Marruecos.

El batallón, que viene organizado en pie de guerra y en excelente estado de instrucción, lo manda el teniente coronel don José Taviel de Andrade y Lerdo de Tejada, y el comandante don José Gallego. Como capitán ayudante viene don José Sabao, y mandan las cuatro compañías los capitanes don Ildefonso Comita, don Juan Rodríguez, don Emilio Zubiri y don Bernardo Calvo.

La Charanga, que es una de las mejores de las de su clase, está dirigida por el músico mayor D. Aurelio Gutiérrez.

A su llegada a Sevilla el batallón se organizó en los andenes de la estación de San Bernardo, marchando en formación, después, hasta el cuartel de la Gavidia, donde se alojan tres compañías, habiendo sido preciso alojar la cuarta en el del Carmen.

Al pasar el batallón por frente al Gobierno militar, el ministro de la Guerra Marqués de Estella, que estaba en traje de paisano probando el caballo que montará en la revista de mañana, presenció el desfile, tributándole la fuerza los honores correspondientes.

El regimiento poco después de su llegada quedó convenientemente alojado, dándose a poco a la fuerza permiso para pasear.



PENSAMIENTOS

Al pueblo donde gobiernan Ambiciosos y egoístas, No hay que pedir a sus hijos Más que barbarie y perfidia.

“Hace más el que quiere que el que puede” Dice el adagio con razón sobrada; Luego entonces, debemos prevenirnos, De torpe voluntad contra la saña.

A quien trabaja con fruto, Por qué hieren implacables Muchos, y a veces quien lleva Sangre de su propia sangre?

Con ciego furor la envidia Muerte y rebaja al talento; Y es, que cual éste creando, Ella goza destruyendo.

Hay hombres que con astucia Jamás ceden al engaño; Pero finjen candorosos Ser siempre los engañados.

Es como el veneno oculto La malicia solapada, Que aparenta dar la vida Cuando traicionero mata.

La ingratitud es un vicio Tan humano como hediondo, Que debe inspirar al alma Desprecio más bien que enojo.

La más cumplida alabanza Que puede alonzar el mérito, Se la concede la envidia Con su iusto vituperio.

Gacetas.

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Granja Experimental de Jerez

Table with meteorological observations for Feb 15, including temperature, radiation, and wind data.

A edad muy avanzada falleció

ayer el Ilmo. Sr. D. José de la Herrán y Lacoste, persona estimadísima en esta ciudad y querido amigo nuestro. Ejerció el Sr. de la Herrán el cargo de Alcalde Mayor de la ciudad de Manila, cargo que desempeñó a satisfacción del Gobierno de S. M. y de los habitantes de aquella capital, donde fué muy apreciado por su rectitud y honradez.

Fué también alcalde presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, y por más de veinte años ha desempeñado el cargo de Conservador de la Biblioteca Pública Municipal, sin remuneración alguna.

Era el Sr. de la Herrán un cumplido caballero, de trato ameno y agradable, muy erudito, bibliófilo, entendido y discreto, y tanto amor tenía a la Biblioteca que dirigía, que constantemente era su ocupación el cuidado de tan útil centro de enseñanza.

A su laboriosidad se debe el Catálogo que se imprimió, conteniendo todas las obras de la Biblioteca, por materias, rutores y orden alfabético, trabajo que mereció el aplauso del bibliotecario de la Biblioteca nacional, D. Manuel Tamayo y Baus, quien apreciaba mucho al Sr. de la Herrán.

Muchas mejoras hizo el finado en el artístico edificio de aquel centro, pues con la exigua dotación asignada anualmente por el Ayuntamiento, consiguió, a fuerza de economía y buena administración, construir nuevas estanterías. Mejoró el local, dotándolo de comodidades para el público, sin dejar nunca de adquirir, dentro de los cortos medios de que disponía, obras nuevas con que difundir la general cultura.

Reciban los apreciables hijos del finado el testimonio de nuestro sincero dolor por la pérdida que acaban de experimentar.

E. P. D. Sementales.—Desde mañana Lunes empezarán a salir las paradas del Depósito de Sementales de ésta.

Los ejemplares dispuestos son hermosísimos y marcharán a sus destinos por el orden de fechas siguiente:

- Día 17 para Carmona, Peñarol, Tarifa y San Roque.
Día 19 para Constantina y Guadaleanar.
20 Marchena, Osuna y Ecija.
21 Arhal, Morón, Olvera y Montellano.
22 Utrera y Coronil.
25 Huelva, Sanlúcar la Mayor y Sevilla.

Asociación de Caridad.—En esta benéfica Asociación se han recibido los donativos siguientes:

De la Sra. y Srta. de Mackenzie, tres pantalones, seis camisetas de punto, tres camisetas de Bayona y dos pantalones. De los Sres. Bohórquez Hermanos, por mediación del Sr. Alcalde del Matadero, cinco pesetas.

Ayer fueron repartidas de las prendas donadas nueve chalecos, cuatro camisetas de Bayona, catorce camisetas de punto, nueve zagalejos, dos pares de calcetines y una camiseta de niño.

General.—En la mañana de ayer marchó a Cádiz el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, acompañado de su distinguida esposa.

Atropello.—Al medio día de ayer y encontrándose en la puerta de su domicilio, calle Morenos, la niña de 8 años, María Ferrer Pérez, fué arrollada por un sujeto que montaba una bicicleta y que faltando a lo ordenado, venía por la acera. La niña resultó con una herida contusa en la frente que le fué curada en la Casa de Socorro.

El ciclista aún no ha sido capturado.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

A Sevilla.—A esta capital marcharon ayer el Dr. D. Bartolomé Romero Gago, y el capitán de la Factoría militar D. Juan Weslowski y familia.

Ayer falleció la estimable señora D.ª Josefa Amalia Mateos, esposa de D. Jorge Bela y Nerini, señora que gozaba de generales simpatías por su bondad y virtud.

Reciban su desconsolado viudo y sus hijos, nuestro más sincero pésame.

De quintas.—Han sido repartidas las citaciones para el juicio de declaración y clasificación de soldados, que se efectuará el día 1.º de Marzo en la Casa Consistorial.

Pirotecnico.—Ayer estuvo en el Ayuntamiento para tratar de las funciones de fuegos artificiales que habrán de tener lugar en la víspera y días de nuestra feria de ganados, nuestro convecino el industrial pirotecnico D. Joaquín Gassin.

No sabemos si el asunto ha quedado arreglado, pero pensamos que sí, pues el señor Gassin promete presentar grandes novedades que han de llamar la atención seguramente.

Hay que comprarla.—Por 2,50 pesetas una sábana cama y por 2,25 un pantalón para caballero.

Esto se vende en casa de E. García Guisado, San Agustín, 211.

Marqués.—Salí para Campano el Sr. Marqués de Bertomati y su señor hermano D. Julio.

Robo en des poblado.—Un indio llamado Antonio Ruiz Bernal se presentó ayer en el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, denunciando que en el rancho del Duque, colindante con las tierras de Paparratones, de este término, se le presentaron tres hombres desconocidos, los que a viva fuerza se llevaron dos vacas de su pertenencia.

No hay que decir que han empezado a hacerse las diligencias necesarias para dar con los autores del hecho.

FARMACIA QUIRÓS FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Tiro de Pichón.—A las dos de la tarde se celebrará hoy en Caulina una tirada de palomas.

A las tres y media se tirará una pifa a 5 pájaros, siendo el premio una copa de plata, regalo de la Sociedad.

La entrada será de 15 pesetas, la matrícula 10, y la distancia Handicap, 23 mm: un cero exolyte con derecho a igualar.

El primero ganará la copa y el 50 por 100 de las entradas.

Después se tirarán varias pifas convencionales.

Como según parece, hoy ha de hacer un día hermoso; ha de verse muy animada dicha fiesta.

Comisión.—La de Policía rural saldrá mañana Lunes para efectuar el deslinde de la cañada Saucedilla de este término.

Teatro Esclava.—Anoche púsose en escena el famoso drama Don Alvaro o la fuerza del sino, siendo aplaudidas las escenas más culminantes de la obra.

El público era muy numeroso en las gradas.

Para esta noche dos secciones: en la primera se pone la graciosa comedia en dos actos de Vital Aza, El padrón municipal, y en la segunda, el grandioso drama de Echegaray, El loco Dios.

En breve beneficio del actor cómico Delfín Jerez.

Ahogado.—Estando haciendo maniobras en aguas de Huelva en el barco pareja Nuestra Señora del Carmen, propiedad de D. Juan Barrera, de la matrícula del Puerto de Santa María, folio 295, el marinerío José Fernández Requejo, fué arrebatado por las olas, pereciendo ahogado.

El temporal era tan fuerte que fué de todo punto imposible el salvamento.

La “Gaceta” publica un decreto disponiendo que desde el 15 del actual la importación del fósforo vivo en la Península y Baleares sólo podrá hacerse por cuenta de la Hacienda.

También inserta el libramiento de las cantidades para las granjas y escuelas prácticas de agricultura regionales.

Viajeros.—Vino de Madrid don Adolfo Galindo.

—De Sevilla el Sr. Marqués del Real Tesoro.

—De Morón D. Juan Huertas.

Para salvar a una joven.—La dirección de un gran diario parisién, leído en el mundo entero, recibió hace tiempo una carta curiosísima. Los padres de una pobre niña consumida por la anemia solicitaban su concurso para obtener, por plebiscito universal, el más seguro remedio contra el mal que minaba su única hija. La cuestión fué inmediatamente propuesta, y millares de respuestas llegaron. Cerca de cuatrocientos medios fueron expuestos, pero una inmensa mayoría de criterios, firmados por las ilustraciones de todos los países, preconizaron el Hierro Bravais, apoyando esta consulta escrita con innumerables pruebas de curaciones. La infatigada joven fué, por tanto, sometida a este régimen pro-

videncial, y poco tiempo después estaba salvada, y sus fuerzas habían vuelto junto con la alegría, el apetito y los colores naturales del rostro.

Visita.—Ayer estuvo en ésta, regresando a Cádiz por la tarde, el inspector de jardines Sr. Sardá.

¿Hubo complot?—El corresponsal en Lisboa, del New York Herald, dice que el mismo día en que se comió el regicidio fué encontrado en el desembarcadero, y poco antes de la llegada de los Reyes, una bomba, que no hizo explosión porque se había apagado su mecha.

Esto, según el corresponsal, demuestra que el regicidio obedeció a un complot.

Fallecimiento.—La virtuosa Hermans de San Vicente de Paul, Sr. Francisca, Superiora del Hospital de la Princesa de Madrid, ha dejado de existir, víctima de una penosa enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentidísima, pues dadas sus relevantes condiciones de humildad y amor a los desgraciados, habíala hecho captarse las simpatías de cuantos la trataran.

Sr. Francisca hallábase en posesión de la Cruz de Beneficencia.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los lesionados siguientes:

Agustín Ramos Rodríguez, de 12 años, herida en el lado inferior; y Ana Fernández García, de 21 años, contusiones en la cara y hombro izquierdo.

Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo, menos licores, que no producen más que borrachos, y más Licor del Polo que produce salud.

Torero.—El diestro Ricardo Torres Bombita, tiene contratadas hasta ahora para la próxima temporada 63 corridas.

El representante de la Sociedad de Autores ha dimitido, haciendo constar que la caja de la Sociedad estaba al corriente y que es falso lo del desfalco.

Fecha de las elecciones.—Persona bien enterada de la marcha política, ha comunicado que el proyecto de administración local tiene empeño el señor Maura en que sea aprobado en el próximo mes de Abril. Las elecciones de concejales, ya con arreglo a la ley aprobada, se efectuarán en Mayo, principiando a actuar los nuevos ayuntamientos constituidos en 1.º de Junio.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un sujeto llamado Manuel Pina Hormigo, el cual se ha declarado autor del robo de prendas que tuvo lugar el día anterior en la cafetería de D. Ramón Mateos, situada en la calle Santo Domingo.

Y uno por promover un fuerte escándalo en la calle Mariñíguez.

El Hormigo pasó a la Cárcel.

El Hormigo pasó a la Cárcel.

CALLOS Y SABAÑONES

se extirpan y curan rápida y eficazmente con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL. De venta en la calle Santa María núm. 12, (Peluquería) y en el Consistorio núm. 2, (Droguería).

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médicos que no hayan recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table with 2 columns: Description of aid (e.g., metal, food, clothing) and Amount in pesetas.

Correspondió presenciar la distribución de socorros a los suscriptores: D. Juan J. Puerto, D. José Jiménez Barea y D. Domingo Gordillo.

Acuerdo.—Entre los acuerdos que el Ayuntamiento de Ceuta ha tomado para celebrar el primer centenario del 2 de Mayo de 1908, aparte de verificar una solemnísimas procesión cívico-militar en honor del teniente Jacinto Ruiz, figura la de colocar una lápida conmemorativa en la casa en donde murió la noble e ilustre patriota Agustina de Aragón, llamada la heroína de Zaragoza.

Después del regicidio.—Es interesante la información gráfica que de los funerales y el entierro del Rey y el Príncipe heredero de Portugal publica Nuevo Mundo en su último número.

Las fotografías son todas tan magníficas como curiosas, pudiendo darse por ellas una idea exacta de los héroes notos realizados en Lisboa estos días pasados en honor de los augustos muertos.

También publica Nuevo Mundo varias fotografías muy notables de la estancia de los Reyes de España en Sevilla y otras notas de palpitante actualidad.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Anuncios de interés

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

KILOMÉTRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES.

Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías. Se reservan las segundas previo aviso anticipado.

JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arcosval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-lisis, endoscopia, etc., etc.

Clarificante para vinos

blancos, tintos y vinagre. Otro especial para vinos anudados. Albutina de huevo precipitante de las nubes del vino.

VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, & de venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

FIN DE TEMPORADA

Para concluir todas las Franclas de lana prepias para camisas, se venden, por metros, á precios baratísimos: hay gran variedad y estilos nuevos.

SE ABRIENDAN

Un partido de casa calle de la Estrella. Un entresuelo, calle Juana de Dios Lacoste, n.º 20 y dos accesorias en la misma casa que pueden servir de cuadra ó bodega.

EL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ DE LA HERRÁN Y LACOSTE Viudo que fué de la señora Doña Gertrudis Lacoste y Rivero, Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica. Ex-alcade Mayor primero de la provincia de Manila. Ex-alcalde de esta ciudad, Abogado de los Tribunales de la nación. Conservador honorario de la Biblioteca Municipal.

SE VENDEN enseres de labor y maderas para arados, carretas y coches.

Sección Religiosa.

JUBILEO. Asilo de San José. MAÑANA. Dicha Iglesia. SANTO DE HOY. S. Julián y cinco mil compañeros mrs. MAÑANA. S. Julián de Capadocia, mr.

HOY DOMINGO 16 del corriente, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª JOSEFA AMALIA MATEOS DE BELA, que falleció ayer á las doce y media, después de recibir los auxilios espirituales.

Sección Oficial.

D. Francisco de P. Velarde y Beigbeder, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad; hago saber: Que para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Caza vigente, se transcriben á continuación las prescripciones de la misma y demás disposiciones referentes al particular.

zarse en tiempo alguno en atención al beneficio que reportan á la agricultura.

2.º Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, menos con reclamo de perdiz, macho ó hembra, el cual sólo podrá utilizarse en tiempo que no sea de veda, pero no podrán usar reclamos ni otros engaños á menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes.

3.ª La caza de perdiz con reclamo queda absolutamente prohibida en todo tiempo, salvo lo dispuesto en la prescripción anterior. Para cazar con reclamo de perdiz necesita el dueño ó arrendatario de la finca proveerse de una licencia especial de 25 pesetas por cada reclamo. Dicha licencia se extenderá precisamente á nombre del cazador que vaya á usar el reclamo, y debe inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo.

4.ª Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio; solamente se exceptúan los pájaros insectívoros en el catálogo aprobado por Real decreto de 25 de Noviembre de 1896.

5.ª Se prohíbe cazar de noche con luz artificial. No se permite cazar con armas de fuego sino á la distancia de un kilómetro, contado desde la última casa de la población.

6.ª Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta y de los pájaros vivos ó muertos durante la temporada de veda.

7.ª Desde 1.º de Marzo al 15 de Octubre se prohíbe la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos; además, queda prohibida dicha caza en las tierras de labranza desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Los que quieran cazar con galgos ó podencos deberán obtener una licencia del Gobernador civil de la provincia.

La veda establecida para la caza menor comprende también á la mayor.

8.ª Respecto á la pesca queda igualmente prohibido envenenar las aguas y usar redes, cuyas mallas no reúnan las condiciones que previene el artículo 6.º del Real decreto de 15 de Noviembre de 1895; esta veda dá principio en 1.º de Marzo hasta 1.º de Julio, y deberá pescarse exclusivamente con caña y anzuelo durante la misma.

9.ª Las denuncias por infracción á estas prescripciones y las demás contenidas en las leyes de caza y pesca se sustanciarán forzosamente en juicio de faltas, á los tres días de formalizadas bajo la responsabilidad del juez municipal, el que tiene la obligación de dar recibo al denunciante de la fecha en que la presenta.

En las denuncias por infracciones que constituyan delito, conocerán los jueces y tribunales ordinarios.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, con el fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir los infractores de las disposiciones legales de que queda hecha referencia.

Jerez de la Frontera 14 de Febrero de 1908. Francisco de P. Velarde.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Formado expediente para la alineación de la calle Asilo, queda señalado el plazo de veinte días que se contará desde la inserción del presente edicto en alguno de los periódicos de esta localidad, para que por las personas interesadas pueda exponerse cuanto se les ofrezca ó parezca en el asunto; advirtiéndose que el proyecto estará de manifiesto durante dicho plazo en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de París. Madrid 14, á las 5'35. Exterior español: 94'45 Apertura. 3 por 100 francés, 97'02 ídem.

De Marruecos. Madrid 15 de Febrero de 1908, á las 6.

Según el corresponsal del Morning Potts de Londres en Tánger, Muley Hafid ha anunciado que no marchará sobre Fez sino hasta después de recibidos los refuerzos de las kábilas del sur que está esperando.

Sufragios en Londres. Una solemne misa de Requiem ha sido celebrada en la Iglesia de San Patrice de Londres en sufragio del alma del Rey D. Carlos y del Infante D. Felipe, oficiando el obispo de Nottingham.

De Baleares. Madrid 15, á las 7'25.

El cónsul de Alemania obsequió anoche en Mahon con un té, al comandante y oficialidad del crucero de guerra alemán Freya. La tripulación de dicho buque ha manifestado que está muy agradecida á las atenciones recibidas en esta población.

Mañana zarpará el Freya con rumbo al puerto de Argel.

De Portugal. Dicen de Lisboa, que el coronel D. Antonio da Costa, antiguo preceptor militar del Rey don Manuel, será nombrado secretario particular de S. M.

La Condesa de Paris y la Duquesa de Guisa, oírán mañana misa en el panteón de San Vicente.

Barco inglés. Madrid 15, á las 8.

Procedente de Portsmouth, ha fondeado en Tenerife, el crucero acorazado inglés Euryalus, que conduce al contralmirante inglés, Ingfield. En breve continuará su viaje con dirección á las antillas. Para invernar en esta ciudad, ha llegado el exministro transvaalense, Mr. Leyds.

Lotería. Madrid 15 de Febrero de 1908, á las 12'30.

8.690.—4.129—7.621—18.143 19.606.—17.196—18.284—1.268 —6.821—15.078—18.139—4.392.

La ocupación de Mar-Chica. Madrid 15, á las 13.

Un caracterizado personaje político ha manifestado que precisaba á España ocupar á Mar Chica, para evitar que lo hicieran los franceses en desdoro de nuestra nación.

Rumor siniestro. Corre el rumor de haber sido asesinado el Shah de Persia.

Tranquilidad. Madrid 15, á las 17.

En Mazagán reina tranquilidad.

Volviendo al pasado. En Moscu, la nobleza ha pedido al Zar, el restablecimiento de la autocracia absoluta.

Senado. La ocupación de Mar-Chica. Los héroes de Baler. Madrid 15, á las 19'30.

En la sesión del Senado, el

Conde de Peña Ramiro, pregunta al Gobierno manifieste á la Cámara lo ocurrido en Mar-Chica.

El Sr. Allendesalazar da iguales explicaciones que las dadas por el Sr. Maura.

Después se aprueba definitivamente la pensión otorgada á los héroes de Baler (Filipinas). Se levanta la sesión.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Madrid 15, á las 20.

Table with 2 columns: Valores públicos and their corresponding values. Includes items like 4 por 100 interior al contado, Id. fin de mes corriente sostenido, etc.

Congreso. Dictamen favorable. Censuras de Melquiades Alvarez. Madrid 15, á las 20'45.

En la sesión del Congreso, es aprobado por mayoría el dictamen favorable de la suspensión de garantías en Barcelona.

Luego, el diputado D. Melquiades Alvarez, censuró el proyecto de ley de represión del anarquismo, del cual dijo que atenta á las libertades públicas.

El Sr. Maura contesta al orador republicano.

Nota á las potencias. Madrid 15, á las 23.

Por el Ministerio de Estado se ha pasado nota á las potencias signatarias del Acta de Algeciras, en la que se les comunica la ocupación por España de Mar Chica, por faltar el Magzhen á la entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña, según estaba estipulado en el Convenio de 1860, ratificado por el que fué hecho por el general Martínez Campos, en el año de 1894.

Escuadra alemana. Ha llegado á Vigo y fondeó en aquel puerto, la escuadra alemana.

D. E. P. En la Cárcel de Tarragona ha fallecido el jefe de la partida carlista que se levantó últimamente en el pueblo de Valls.

TEATRO ESLAVA

Compañía cómico-dramática dirigida por Sr. Echaide, y en la que figuran de primera actriz la Srta. Emo y el actor cómico señor Jerez. Función para hoy:

A las siete y media. Sección doble. El juguete cómico en dos actos de los señores R. Carrión y Vital Aza.

El Padrón Municipal. Precios.—Butaca, 1 peseta. Delantero, 0'60. Grada numerada, 0'40. Grada, 0'25.

A las ocho y media. El grandioso drama en cuatro actos y en prosa, de D. José Echegaray.

EL LOCO DIOS. Precios.—Butaca, 2'25 ptas. Delantero, 1'10. Grada numerada, 0'75. Grada, 0'45.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes dates and times for various routes.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero. Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ.

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de bigado de bacalao de Noruega Laffitea todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien el se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; conserción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
 FUNDADO EN 1871
 PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN
 MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FÁBRICA
 NOMBRES COMERCIALES • RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS
 SUCESORES DE T. MERLY & C.^o

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942, Apartado, 305
 DELEGACIÓN: ALCALÁ, 79, Duplicado - MADRID

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Guárdalos con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 9 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.
 Servicio del Norte.—Servicio mensual: Veracruz, saliendo de Bilbao el 18, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
 Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA
 Calle del Carmen, 18, 1.º,
 y Mayor, 1.—Teléfono, 128.

LA MAS CENTRICA DE MADRID
 Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
 Se remitan gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

AVISO

En la librería de D. Miguel Gener, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS BREVES Y COMUNICADOS
 En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
 En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf Kaid, Budapest, V.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE
 Plazade Eguilaz núm. 4.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Santúcar de Barrameda

ESTACIONES	Or.	Mixto	Ex-preso	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Ex-preso	Mixto	Or.	
Cádiz	8	7 30	13 05	16 20	13 25	Sevilla (S. B.)	8	27	9 11	15 24
Aguda	8	7 35	13 11	16 23	13 31	Dos Hermanas	8	30	9 21	16 43
S. Fernando	8	7 47	13 22	16 33	13 55	Utrera	10	10	10 50	16 30
Puerto Real	8	8 14	14 01	16 53	14 14	Alcantarillas	10	37	10 05	16 50
P. Sta. Maria	8	8 35	14 21	17 07	14 37	Las Cabezas	10	57	10 20	17 09
El Portal	8	8 50	14 43	17 19	15 54	Lebrija	11	25	10 32	17 34
Jerez (llegada)	8	9 14	14 57	17 26	20 56	El Cuervo	11	47	10 52	17 54
Jerez	8	9 30	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12	19	11 13	18 23
Jerez	8	9 57	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12	34	11 18	18 52
Lebrija	8	9 57	15 39	17 55		El Portal	12	44	11 25	19 11
Las Cabezas	10	10 21	16 31	18 10		P. Sta. Maria	13	05	11 39	19 33
Alcantarillas	10	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13	25	11 52	19 45
Utrera	11	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13	48	12 07	19 56
Dos Hermanas	11	11 29	18 23	19 23		S. Aguda	14	10	12 22	20 05
Sevilla (S. B.) LL.	12	12 07	20 15	20 02		Cádiz	14	15	12 25	20 40

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 5.45, llegando á las 6.20. Regresa á las 19.50, y llega á la estación de Jerez á las 21.45.

ESTACIONES	Or.	Mixto	Or.	Mixto	ESTACIONES	Or.	Mixto	Or.	Mixto
Jerez	Salida	12 30	18 50	Bonanza	Salida	7	35	14	14
Alcubilla	12 39	19 01	Santúcar	7 45	14	14	14	14	
Las Tablas	12 47	19 23	Las Tablas	8 05	14 24	14	14	14	
Santúcar Llegada	13 18	20 05	Alcubilla	8 25	14 43	14	14	14	
Bonanza	13 20	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 51	14	14	14	

ESTACIONES C M C M ESTACIONES C M C M

Puerto Santa María	Salida	9 45	19 45	Santúcar	Salida	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 54	17 11	17 11	17 11
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 25	17 25	17 25
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 30	17 45	17 45	17 45
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	17 55	17 55	17 55
Santúcar	Llegada	11 18	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33	18 33

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto per 60 á 62 ídem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
- Dos cernucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Una pizarra de dos metros de largo por 75 centímetros de alto con su marco.
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de correr antigua, un mueble contador con mesa antigua, una mesa y arca antigua, un espejo grande de celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
 Jerez de la Frontera.